

Abstracto de Cooperación Técnica

I. Información Básica del proyecto

▪ País/Región:	Regional
▪ Nombre de la CT:	Programa Integral para mejorar las oportunidades laborales de jóvenes en riesgo en América Latina
▪ Número de CT:	RG-T2677
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Roberto Guerrero Compean (IFD/ICS), Jefe de Equipo; Lina Marmolejo (IFD/ICS); Mariel Sabra (MIF/CAR); Maritza Vela (MIF/MIF); Siobhan Kathryn Pangerl (MIF/MIF); y Nathalie Hoffman (IFD/ICS)
▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión	Investigación y Difusión
▪ Referencia a la Solicitud: (IDBDOCS #)	N/A
▪ Fecha del Abstracto de CT:	22 de junio de 2015
▪ Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Países del Cono Sur, Región Andina y Centroamérica
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto (organización o entidad responsable de la ejecución del programa de CT) {Si es el Banco: entidad contratista} {Si es la misma que el Beneficiario, favor de indicar}	Banco Interamericano de Desarrollo a través de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS)
▪ Financiamiento Solicitado del BID:	US\$400.000
▪ Contrapartida Local, si hay:	N/A
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de Inicio Requerido:	15 de septiembre de 2015
▪ Tipos de consultores (firmas o consultores individuales):	Consultorías individuales y firmas
▪ Unidad de Preparación:	IFD/ICS
▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR):	IFD/ICS
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	N/A
▪ CT incluida en CPD (s/n):	N/A
▪ Prioridad Sectorial GCI-9:	Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social; Seguridad Ciudadana

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 La mayoría de la población mundial son jóvenes pobres. En América Latina y el Caribe (ALC) existen más de 160 millones de jóvenes entre los 15 y los 29 años, lo que significa que alrededor de un 60% de su población es menor de 30 años. Esta población constituye la mayoría de víctimas y victimarios de los homicidios en ALC. De acuerdo con el último informe de homicidios de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC por sus siglas en inglés), el 43% de todas las víctimas de homicidios en el mundo son jóvenes entre 15 y 29 años. Por lo que más de la mitad de las víctimas de los homicidios mundiales son jóvenes

menores de 30 años. Esta violencia se concentra principalmente en ciudades con altas tasas de urbanización y prevalencia de asentamientos informales y exclusión, particularmente en las afueras de las grandes metrópolis (Gaviria y Pagés 1999; Briceño-León y Zubillaga 2002). Como consecuencia, para hombres jóvenes que residen en zonas de bajos ingresos en ALC, existe una posibilidad de 1 en 50 de ser asesinado antes de alcanzar los 31 años (Moestue, Moestue y Muggah 2013).

- 2.2 Los jóvenes están expuestos a una variedad de factores de riesgo que los hacen aún más propensos a vincularse a actividades delictivas. Aunque los factores de riesgo no constituyen la causa directa de comportamientos violentos o delictivos, sí en muchos casos, aumentan la posibilidad de que los jóvenes los adopten (Mercy et al 2002; Rosay et al 2000; Williams et al 1999). La literatura identifica factores de riesgo, en distintos niveles: (i) individual (traumas psicológicos, desordenes de personalidad, comportamientos agresivos, el uso de alcohol y drogas, y relaciones familiares fracturadas, entre otros); (ii) relaciones interpersonales (violencia intrafamiliar, inestabilidad matrimonial, deficientes canales de comunicación con los padres, asociación con pares agresivos o delincuentes); (iii) comunitario (altas concentraciones de pobreza, desigualdad y violencia, comunidades con acceso a drogas y armas y presencia de pandillas). Por otra parte, existen también factores protectores¹ como la vinculación al sistema escolar, el acceso a oportunidades laborales, las interacciones sociales positivas con familiares, maestros u otros adultos, pares con comportamientos positivos (DHHS 2001; Resnick et al 2004) que pueden contrarrestar el impacto negativo de los factores de riesgo y disminuir los comportamientos delictivos y violentos.
- 2.3 En este sentido, el desempleo juvenil y la frustración de expectativas de movilidad social de jóvenes constituyen uno de los principales factores de riesgo que exacerba la violencia y agrava la situación de vulnerabilidad de los jóvenes de ALC. Se estima que en ALC cerca de un 39% de los jóvenes son pobres y un 25% entre los 15 y 19 años no logra satisfacer sus necesidades básicas, incluyendo las alimentarias Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés 2012). Asimismo, actualmente la mayoría de los jóvenes carecen de oportunidades laborales. Más del 13% de jóvenes se encuentran desempleados y de los que están empleados, 56% trabajan en el sector informal Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2015. La falta de oportunidades laborales de calidad para jóvenes perjudica sus trayectorias formativas y ocupacionales, generando desaliento y frustración y fortaleciendo los vínculos entre informalidad, pobreza y exclusión. Aún más preocupante es el hecho de que en la región 1 de cada 6 de jóvenes ni estudian, ni trabajan, ni buscan empleo (formando parte de la “Generación NiNiNi”), es decir, esta población no logra acceder a oportunidades de estudio, trabajo o capital social que les permita adherirse al mercado laboral o a la vida productiva (BID/LMK en base de encuestas de hogares, 2015). Excluidos de instituciones formales, se considera esta población como grupo de alto riesgo por su exposición a los factores de riesgo mencionados arriba (abuso de sustancias, apatía, delincuencia, etc.) (CEPAL, 2014). No es muy sorprendente entonces que muchos

¹ Se entiende por factores protectores aquellos factores personales, sociales e institucionales, que promueven el desarrollo exitoso de los adolescentes y que disminuyen el riesgo de que surjan conductas delictivas (Jessor et al, 1995).

de estos jóvenes viviendo bajo condiciones de exclusión busquen un sentido de pertenencia a través de grupos delictivos (CEPAL, OIT, IMJUVE, 2014).

- 2.4 Ante esta situación, los gobiernos de la región han buscado articular sus esfuerzos con múltiples actores como el sector privado, la sociedad civil, y la academia, entre otros, para buscar soluciones diferenciadas e innovadoras a este desafío común de la violencia y el desempleo juvenil. Ahora bien, la participación del sector privado en actividades de prevención de la violencia juvenil ha sido comúnmente establecida como un buen principio de responsabilidad compartida en la región, y ésta se ha concentrado en actividades primarias de prevención de la violencia. Sin embargo, existe poca información y evidencia sobre prácticas exitosas en materia de asociaciones público privadas para la inserción económica y laboral de jóvenes en riesgo, y sobre su capacidad para prevenir o reducir el delito y la violencia y promover mayor desarrollo económico a través de sector privado.
- 2.5 Por lo tanto, esta Cooperación Técnica (CT) tiene como objetivo impulsar la consolidación de alianzas público-privadas para facilitar el diseño, ejecución y evaluación de programas piloto que contribuyan a crear oportunidades de inserción económica y laboral para jóvenes en riesgo en zonas urbanas y con altos índices de criminalidad de ALC y generar evidencia sobre su efectividad para prevenir la violencia y la delincuencia juvenil.
- 2.6 Esta CT está alineada con la Iniciativa de Seguridad Ciudadana, en lo que busca generar evidencia sobre prácticas innovadoras para la inserción económica y laboral de jóvenes en riesgo; apoyar la gestión y evaluación de políticas públicas en el sector, e impulsar mayor diálogo y cooperación en torno a esta problemática.

III. Descripción de las actividades y resultados

- 3.1 **Componente 1: Diagnóstico y análisis de prácticas existentes para la inserción económica y laboral de jóvenes en riesgo a través de alianzas público-privadas.** Este componente tiene como objetivo generar evidencia y mayor conocimiento sobre prácticas existentes de inclusión social juvenil a través de la inserción a empleos decentes. Se prestará especial atención a aquellas iniciativas desarrolladas en comunidades marginales y áreas metropolitanas de la región. Para ello se financiarán los siguientes productos: (i) un diagnóstico que recopile programas y proyectos existentes, regionales y/o extra regionales, de alianzas público-privadas para la inserción laboral de jóvenes en riesgo; y (ii) una recopilación de empresas privadas que participan y que estarían interesadas en asociarse a estas iniciativas.
- 3.2 **Componente 2: Desarrollo de proyectos demostrativos para la inserción laboral de jóvenes en riesgo.** A partir del diagnóstico de experiencias e iniciativas de inserción laboral a través de alianzas público-privadas, desarrollado en el Componente 1, se seleccionarán dos países² en donde se desarrollarán proyectos piloto que articulen los actores públicos y privados y que promuevan la inserción

² Para la selección de los países, se tendrán en cuenta los siguientes criterios, entre otros: (i) niveles de violencia juvenil; (ii) niveles de desempleo juvenil; (iii) interés y voluntad de los gobiernos nacionales y locales de participar en el programa; (iv) interés, voluntad y compromiso del sector productivo para asegurar la inserción laboral; (v) organizaciones de la sociedad civil fuertes.

laboral juvenil. Para ello se financiarán las siguientes actividades: (i) guía para orientar la participación directa o indirecta del sector privado en actividades de rehabilitación y reinserción social de personas en conflicto con la ley o alto grado de exposición a factores de riesgo; (ii) elaborar estudios de mercado laboral en las áreas urbanas seleccionadas; (iii) formación técnica profesional más pertinente a necesidades y demandas del mercado laboral; (iv) gestionar alianzas con el sector privado para generar oportunidades de empleo/emprendimiento a jóvenes beneficiados; y (v) implementar proyectos piloto demostrativos de articulación entre actores públicos y privados.

- 3.3 **Componente 3: Investigación, evaluación y diseminación de conocimiento derivada de los proyectos de inserción económica y laboral de jóvenes en riesgo.** Este componente prevé generar evidencia empírica sobre la efectividad de los programas de inserción económica y laboral de jóvenes en riesgo, se prevé la realización de investigaciones y evaluaciones de impacto para medir los impactos generados. Para ello se financiarán las siguientes actividades: (i) diseño e implementación de una evaluación para medir el impacto de uno de los programas pilotos; (ii) sistematización de las experiencias y aprendizajes adquiridos en la ejecución de los programas pilotos; (iii) realización seminarios regionales de intercambio de experiencias exitosas y mejores prácticas en programas de empleo juvenil.

IV. Presupuesto indicativo

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	IDB/Fondo Financiamiento	Financiamiento Contraparte	Financiamiento Total
Componente 1. Diagnóstico y análisis de prácticas existentes para la inserción económica y laboral de jóvenes en riesgo	US\$30.000		US\$30.000
Componente 2. Desarrollo de proyectos demostrativos para la inserción laboral de jóvenes en riesgo	US\$280.000		US\$280.000
Componente 3. Investigación, evaluación y diseminación de conocimiento derivada de los proyectos de inserción económica y laboral de jóvenes en riesgo	US\$90.000		US\$90.000
Total	US\$400.000		US\$400.000

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 Esta CT será ejecutada por IFD/ICS, en estrecha colaboración con el FOMIN. Esto se justifica por la naturaleza regional de la CT, por el tipo de actividades previstas en la misma y el aporte adicional de recursos financieros, por aproximadamente US\$ 1.3 millones, que el FOMIN estará realizando para complementar el presupuesto de este programa, en particular los pilotos y evaluaciones del componente 2 y 3.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Se ha identificado el siguiente riesgo asociado con la ejecución de esta CT y algunos mecanismos para mitigarlo: No se identifican socios estratégicos para la consolidación de alianzas público-privadas para iniciativas de esta índole. Para mitigar este riesgo, se realiza el mapeo de actores interesados y se cuenta con el apoyo del FOMIN que tiene alta experiencia en temas de responsabilidad social empresarial e involucramiento del sector privado en torno a la empleabilidad juvenil para generar interés por parte del sector privado.

VII. Salvaguardias ambientales

- 7.1 Dadas las características del proyecto no se esperan riesgos ambientales ni sociales negativos, por lo que la clasificación de esta operación de acuerdo a las salvaguardias ambientales (OP-703) es "C" (ver Filtros de Salvaguardia: IDBDOCS # [39212248](#)).